

ANEXO 1

FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL

CONTRATO

X

N°

052-26

17 DE JULIO DE 2026

CONVENIO

INFORME PERIODICO N° 1 PRIMER PRODUCTO

I.- Datos Generales

Hoja 1 de 4

Fecha Informe 5/08/2026

Número de Contrato 052-26

Tipo de Contrato PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

Fecha Suscripción Contrato 17/07/2026

Valor Inicial del Contrato \$33.000.000

Plazo de Ejecución (hasta cuándo) 30/12/2026

Objeto

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO BIBLIOTECARIO DEPARTAMENTAL DEL CAQUETÁ Y LA REALIZACIÓN DE TALLERES DE FORMACIÓN AL SECTOR CULTURAL

II.- Datos Supervisor

Cargo Supervisor ICDR (según cláusula de supervisión del contrato) COORDINADOR DE CULTURA

Nombre Supervisor ICDR (que conoció de la ejecución del contrato) JHON FILIAR SILVA BEDOYA

Fecha Memorando de designación de Supervisión 3/08/2026

Numero Memorando Designacion

Nombre Supervisor ICDR (para efectos de liquidación) JHON FILIAR SILVA BEDOYA

Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si aplica) N/A

Si se trata de varios supervisores, deberán relacionarse todos.

III.- Datos Contratista

Nombre Contratista JOHN ARMANDO ROJAS CABRERA

Cédula o NIT 1.010.206.880

Dirección Carrera 14 No. 10-07 Barrio Juan XXIII

Correo electrónico johnrojascabrera@gmail.com

Representante Legal que suscribió el contrato (Si aplica) N/A

Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación (X) N/A

Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal (X) N/A

(x) Estos datos sólo deberán diligenciarse en el Informe Final para liquidación.

IV.- Plazo de Duración del Contrato

Desde cuándo 21/07/2026

Hasta cuándo 30/12/2026

Fecha aprobación pólizas 21/07/2026

Fecha inicio del contrato 21/07/2026

Fecha acta de inicio (si aplica) 21/07/2026

Fecha documento de Prorroga (si aplica)

Prorrogado hasta cuándo

Fecha aprobación póliza de la prórroga (si aplica)

Fecha de terminación

Incluir todas la prórrogas

ANEXO 1

FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL	CONTRATO	X	N°	052-26	17 DE JULIO DE 2026
	CONVENIO				

INFORME PERIODICO N° 1 PRIMER PRODUCTO

Hoja 2 de 4

V.- Información Presupuestal	Valor Inicial del Contrato	\$	33.000.000,00
Aporte ICDT	\$	33.000.000	
Aporte Cooperante		0	
No. de CDP	133	Valor de CDP	\$33.000.000
Fecha CDP	8/07/2026		
No. de RP	150	Valor de RP	\$33.000.000
Fecha RP	17/07/2026		
Fecha Documento Adición		Valor Adición	
No. de CDP Adición		Valor de CDP Adición	
Fecha CDP Adición			
No. de RP Adición		Valor de RP Adición	
Fecha RP Adición			
Fecha aprobación póliza de la adición			
Valor Total del Contrato		\$33.000.000	
Incluir todas la adiciones			
Valor Total del Contrato		\$33.000.000	
Valor Anticipo		0	Fecha Pago Anticipo
Porcentaje Amortización		0	Período Facturado

Forma de Pago

Se cancelará así: SEIS (6) PAGOS por la suma de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 5.500.000) M/CTE a la entrega de los informes que contengan los productos de las actividades realizadas, previa aprobación por parte del supervisor del contrato.
El pago se realizará una vez el contratista entregue el informe de los productos ejecutados del objeto contractual con la respectiva evidencia, junto con los siguientes soportes: a) Oficio remitido del informe, b) Factura y/o documento equivalente, c) Registro fotográfico, d) Certificado del Supervisor, y e) Comprobantes de pago de cotización mensual al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensiones y Riesgos laborales).

VI.- Información Relacionada con la Contratación Derivada (Si Aplica)

El supervisor certifica la existencia de contratación derivada del Contrato (Convenio) No.N° 052-26 , consistente en _____ (cantidad) contratos, suscritos por _____ (contratante), con el fin de _____ (objeto). De igual manera allega relación de dicha contratación, en _____ folios, en la cual se identifica el número de contrato, la fecha de suscripción, el contratista, el objeto, la duración, el valor, observaciones generales, y la certificación expresa del Contratante de que dicha contratación derivada se encuentra finalizada y/o liquidada, y de que todos sus contratistas se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

VII. Certificaciones para pagos suscritas por el Supervisor

Producto certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Observaciones
1° PRIMERO	5/08/2026	\$ 5.500.000,00	Proceso de pago
2°			
3°			
4°			
5°			
6°			
Pagos Acumulados Certificados		\$ 5.500.000,00	

ANEXO 1

FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL

CONTRATO X

N°

052-26

17 DE JULIO DE 2026

CONVENIO

INFORME PERIODICO N° 1 PRIMER PRODUCTO

Hoja 3 de 4

VIII. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Dirección Financiera

Número de pago/desembolso, según cláusula de forma de pago	Valor pagado o desembolsado	N° Comprobante de egreso	Fecha en que se hace efectivo el pago	Observaciones
Primero	\$5.500.000,00			
Segundo				
Tercero				
Cuarto				
Quinto				
Sexto				
TOTAL PAGADO	\$ 5.500.000,00			

IX. Reducciones al Valor (si aplica)

Fecha Descuento o Reducción	Valor Descuento o Reducción	Concepto Descuento o Reducción
TOTAL	0	

X. Reintegros Efectuados (si aplica)

Fecha Reintegro	Valor Reintegro	Comprobante Reintegro	Concepto Reintegro

XI. Resumen Ejecución Presupuestal (Sólo aplica para Informe Final)

Concepto	Valor
Valor Inicial del Contrato	\$33.000.000
Valor Adiciones	\$0
Valor Reducciones	\$0
Valor Total del Contrato	\$33.000.000
Valor Reintegros	\$0
Valor Total Ejecutado	\$5.500.000
Valor Total Pagado	
Saldo pendiente por pagar	\$27.500.000
Saldo pendiente por liberar	\$0
Saldo pendiente por reintegrar (recursos no ejecutados)	\$0

Fecha Estado de Cuenta 5/08/2026

XII. Cumplimiento de Obligaciones

Obligación según la cláusula del contrato (A)	Cumplimiento SI, NO, N/A. (B)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación. (C)	Observaciones (D)
Apoyar la implementación, socialización y validación técnica del Plan Departamental de Lectura, Escritura, Oralidad y Bibliotecas – Plan LEO Caquetá, articulando acciones con entidades del orden municipal, departamental y nacional.	SI	INFORME OBLIGACIONES_Julio	Pág. 1, 2, 3 y 14, 15,16,17
Brindar acompañamiento técnico, metodológico y operativo al Plan de Trabajo Regional para el Fortalecimiento de las Bibliotecas Comunitarias, Populares e Itinerantes de Colombia (PTR-BICOPI) – Región Suroriental.	SI	INFORME OBLIGACIONES_Julio	pág. 3, 4 y 18, 19, 20, 21



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEPORTE Y RECREACION DEL CAQUETÁ
ICDR CAQUETA

ANEXO 1

FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL	CONTRATO	X	N°	052-26	17 DE JULIO DE 2026
	CONVENIO				

INFORME PERIODICO N° 1 PRIMER PRODUCTO

Hoja 4 de 4

Realizar acompañamiento a la Biblioteca Pública Departamental y a las bibliotecas públicas e itinerantes del departamento, apoyando actividades de promoción de lectura, escritura, oralidad, mediación lectora y fortalecimiento de los servicios bibliotecarios.	SI	INFORME OBLIGACIONES_Julio	pág. 5, 6, 7 y 22, 23,24,25,26,27,28,29
Desarrollar procesos de formación, asistencia técnica y acompañamiento dirigidos a consejeros de cultura, gestores culturales, artistas, bibliotecarios y demás actores del Sistema Departamental de Cultura.	SI	INFORME OBLIGACIONES_Julio	pág. 7, 8 y 29, 30,31,32,33,34,35
Apoyar la planeación, organización, ejecución, seguimiento y evaluación de eventos bibliotecarios y culturales liderados o apoyados por el ICDR, garantizando su adecuada realización y sistematización.	SI	INFORME OBLIGACIONES_Julio	pág. 9, 10 y 36, 37
Diseñar, consolidar y reportar información relacionada con el servicio bibliotecario departamental, garantizando la calidad y oportunidad de los datos reportados en la plataforma La Llave del Saber y demás sistemas de información institucional.	SI	INFORME OBLIGACIONES_Julio	pág. 10, 11
Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes, memorias, balances, indicadores y documentos de seguimiento de los programas, proyectos y eventos culturales liderados por el ICDR, incluyendo el proceso de sistematización del Festival de Música Andina y Campesina Colono de Oro 2026, proyecto Impuesto Nacional al Consumo.	SI	INFORME OBLIGACIONES_Julio	pág. 11, 12, 13 y 37,38,39,40,41,42,43,44

(A) El Supervisor deberá registrar todas las obligaciones contenidas en la Cláusula correspondiente del contrato. Para aquellas obligaciones cuyo cumplimiento no obedezca a un producto tangible, deberá señalar en la columna del "Documento que evidencia el cumplimiento", su concepto sobre el mismo.

(B) Si el Supervisor establece que "no" se ha dado el cumplimiento a una obligación, dentro de uno de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así, y si sobre dicho incumplimiento se han adelantado las acciones correspondientes. Si el reporte de "no cumplimiento" se presenta en el Informe Final de Supervisión, el supervisor deberá allegar copia y presentar reporte de las acciones adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación "N/A" sólo podrá ser relacionada con algunos periodos en los que esa obligación específica no sea requerida.

(C) El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas (de entrega a satisfacción, de reuniones), informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos, y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento.

(D) El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento o incumplimiento de la obligación.

XIII. Certificación

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Fecha Informe 5/08/2026

Firma

JHON FILIAN SILVA BEDOYA

CC.N° 17.648.156

Coordinador de Cultura I.C.D.R